



Colegio de Escribanos del Paraguay 0974

SELLADO NOTARIAL



2 exp. 10/90

SERIE R

2045796



Nº 2045796

ESCRIBANO : ALICIA SUSANA FERNANDEZ CABALLERO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : ANTEQUERA 960 E/ M.DOMINGUEZ Y T.FARIÑA
REGISTRO : 249



DECLARACION JURADA DE BIENES FORMULADA POR EL INGENIERO VICTOR

1. RAUL ROMERO SOLIS.- NUMERO TREINTA Y UNO (31).- En la ciudad
2. de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los TRECE
3. días del mes de NOVIEMBRE de año dos mil tres; ante mí: ALICIA
4. SUSANA FERNANDEZ C., Escribana Pública, Titular del Registro
5. Nº 249 (doscientos cuarenta y nueve), con Cédula Tributaria Nº
6. FECA- 591580Y, comparece: el señor Ingeniero VICTOR RAUL
7. ROMERO SOLIS, de nacionalidad paraguaya, de profesión Ingenie-
8. ro, con Cédula de Identidad Nº 658.632 (seis- cinco- ocho-
9. seis- tres- dos), de estado civil casado, domiciliado a los
10. efectos de este acto en la Avenida , de , de

11. .- El compareciente es mayor de edad, manifiesta
12. haber cumplido con las leyes de carácter personal, hábil, de
13. mi conocimiento, doy fé.- Y el señor Ingeniero VICTOR RAUL
14. ROMERO SOLIS, dice: Que a los efectos de dar cumplimiento a
15. los requisitos legales establecidos para las personas que
16. ocupan cargos públicos (Artículo 104 de la Constitución
17. Nacional), viene por este acto a formalizar una declaración
18. jurada de bienes, los que son detallados seguidamente: ESTADO
19. PATRIMONIAL: Efectivo en Caja: GUARANIES CINCUENTA MILLONES
20. (Gs. 50.000.000), Deposito Bancario - Detalle Banco Nacional
21. de Fomento Cuenta Corriente Nº (1
22.), importe GUARANIES QUINCE MILLONES (Gs.
23. 15.000.000), Deposito Bancario - Detalle Cooperativa Univer-
24. sitaria, Cuenta de Ahorros

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

0975

1.	1. , importe GUARANIES
2.	2. UN MILLON (Gs. 1.000.000).- INMUEBLES - UBICACION Fernando de
3.	3. la Mora, Cuenta Corriente Catastral N°
4.	4. [REDACTED], Distrito FERNANDO DE
5.	5. LA MORA, Valor Terreno GUARANIES CIENTO TREINTA MILLONES (Gs.
6.	6. 130.000.000.), Valor Construcción GUARANIES CIENTO OCHENTA
7.	7. MILLONES (Gs. 180.000.000), Importe total GUARANIES TRES-
8.	8. CIENTOS DIEZ MILLONES (Gs. 310.000.000) ✓ INMUEBLES - UBICA-
9.	9. CION Ypacarai, Cuenta Corriente Catastral N° 27- 0653- 02
10.	10. (dos- siete- cero- seis- cinco- tres- cero- dos), Distrito
11.	11. YPACARAI, Valor Terreno GUARANIES CINCUENTA MILLONES (Gs.
12.	12. 50.000.000).- VEHICULO TIPO Camioneta, Marca Toyota, Modelo
13.	13. Hilux Surf, Motor N° [REDACTED] ([REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED])
14.	14. [REDACTED], inscripto en la Dirección General
15.	15. del Registro de Automotores, en la Matricula N° [REDACTED]
16.	16. [REDACTED], Importe GUARANIES CINCUENTA
17.	17. MILLONES (Gs. 50.000.000).- VEHICULO: TIPO Camioneta, Marca
18.	18. Mitsubishi, Modelo Montero, Motor N° [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
19.	19. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], inscripto
20.	20. en la Dirección Nacional del Registro de Automotores, en al
21.	21. Matricula N° [REDACTED] (A- [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]), Importe
22.	22. GUARANIES CINCUENTA MILLONES (Gs. 50.000.000).- MUEBLES:
23.	23. cuadros, Electrodomésticos, y etc, Importe GUARANIES CINCUENTA
24.	24. MILLONES (Gs. 50.000.000).- OTROS ACTIVOS, Acciones: Importe
25.	25. GUARANIES CUARENTA MILLONES (Gs. 40.000.000).- TOTAL ACTIVO:



0976 Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE R



Nº 2045795

ESCRIBANO : ALICIA SUSANA FERNANDEZ CABALLERO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : ANTEQUERA 960 E/ M.DOMINGUEZ Y T.FARIÑA
REGISTRO : 249

1.	GUARANIES SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES (Gs.
2.	616.000.000.)- PASIVO: Cuenta a Pagar - Detalle Préstamo
3.	Hipotecario, más de 1 año, GUARANIES CIENTO CINCO MILLONES
4.	(Gs. 105.000.000.)- TOTAL PASIVO: GUARANIES CIENTO CINCO
5.	MILLONES (Gs. 105.000.000.)- RESUMEN: TOTAL ACTIVO GUARANIES
6.	SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES (Gs. 616.000.000), TOTAL
7.	PASIVO GUARANIES CIENTO CINCO MILLONES (Gs. 105.000.000).-
8.	PATRIMONIO NETO GUARANIES QUINIENTOS ONCE MILLONES (Gs.
9.	511.000.000).- DETALLE DE INGRESOS: Remuneración GUARANIES
10.	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 13.500.000), Sueldo del
11.	Cónyuge GUARANIES DIEZ MILLONES (Gs. 10.000.000), TOTAL DE
12.	INGRESOS GUARANIES VEINTE Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL.- En
13.	los términos que anteceden, queda formalizada la declaración
14.	jurada de bienes formulada por el señor Ingeniero VICTOR RAUL
15.	ROMERO SOLIS.- Previa lectura en voz alta practicada por la
16.	autorizante, el otorgante se ratifica de los términos de esta
17.	escritura, manifiesta que no desea efectuar corrección ni
18.	agregado alguno, la firma como dice acostumbra hacerlo, todo
19.	por ante mí.- He recibido personalmente la manifestación de
20.	voluntad del compareciente, doy fé.- FIRMADO: VICTOR RAUL
21.	ROMERO SOLIS.- ANTE MI ALICIA SUSANA FERNANDEZ CABALLERO.-
22.	ESTA MI SELLO.-
23.	
24.	
25.	CON...



0978 DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
13	11	2003

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
ROMERO SOLÍS	VÍCTOR RAÚL	ASUNCIÓN, 18/04/1961		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. N°	R.U.C. N°	Estudios Cursados
PARAGUAYA	CASADO	658.632		INGENIERÍA MECAN.
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono
CAROLINA ACOSTA ZAPATE				

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función
ADMINISTR. NACIONAL DE ELECTRICIDAD	GERENTE FINANCIERO
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha
30/01/1985	Resolución P 7816 del 29/07/1986
	13.500.000

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					50.000.000
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
B. N. F.					15.000.000
COOP. UNIVERSITARIA					1.000.000
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
FDO. DE MOLINA 27-739-06	FDO. MOLINA	130.000.000	180.000.000	310.000.000	
Ypacarai 27-0653-02	Ypacarai	50.000.000		50.000.000	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor	
CAMIÓNETA	TOYOTA	HILUX SURF			50.000.000
CAMIÓNETA	MITSUBISHI	MONTERO			50.000.000
GANADO - MARCA					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES, CINTOS, ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.					50.000.000
ACCIONES/INVERSIONES					40.000.000
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					616.000.000

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
PRESTAMO HIPOTECARIO			105.000.000	105.000.000	
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					105.000.000

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO-NETO (3.1 - 3.2)
616.000.000	105.000.000	511.000.000

0979

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	13.500.000
Sueldo del Cónyuge	10.000.000
Honorarios	_____
Alquileres	_____
Dividendo de Acciones / Inversiones	_____
Intereses Cobrados	_____
Comisiones Cobradas	_____
Otros Ingresos	_____
TOTAL DE INGRESOS	23.500.000

5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p></p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público:.....</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA</th> <th>OBSERVACION</th> </tr> <tr> <th>Escritura Nº</th> <th>Fecha</th> <th>Escribano Público</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION	Escritura Nº	Fecha	Escribano Público					
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION										
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público											
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <table border="1"> <tr> <td>Firma del Responsable de la Institución</td> <td>Escribano o Juez de Paz.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>				Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz.								
Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz.												